

La construcción del cuerpo femenino como victimizable y su necesaria reconstrucción frente a la violencia machista

Cristina MOLINA PETIT

Instituto de Investigaciones Feministas. Universidad Complutense de Madrid
cmolinapetit9@gmail.com

Recibido: Mayo 2015

Aceptado: Junio 2015

RESUMEN

El cuerpo femenino ha sido construido desde la filosofía, la religión, la medicina, la ficción e incluso, desde la moda como un objeto fácilmente victimizable. Destaco en este proceso de construcción cultural, los caracteres de un cuerpo como “nuda vida”, como objeto de abyección y como sujeto de una deuda ancestral de sometimiento que da como resultado un cuerpo vulnerable, insano y fragilizado. En la lucha contra la violencia, el feminismo ha de interesarse por la (re) construcción- tanto desde el punto de vista físico cuanto desde nuevas narrativa- de cuerpos femeninos en versiones fuertes, autónomas y habitables de manera que no ofrezcan perfiles de víctimas.

Palabras clave: violencia, cuerpo victimizable, nuda vida, abyección, (re)construcción

The construction of female body as victimized and his necessary reconstruction facing male violence

ABSTRACT

The female body has been constructed from philosophy, religion, medicine, fiction, even fashion, as an object easy to victimize. In the process of cultural construction I want to remark these female bodies' characteristics as a “nuda vita”, object of abjection an subject of an ancestral submission debt which offers as a result a vulnerable, insane and fragilized body. In our struggle against sexist violence, feminism has to be interested in (re) constructing these female bodies not only from the physical perspective buy from new narratives in terms of strength, autonomy and habitability so that they do not offer a victim profile.

Keywords: Violence, bodies victimization, “nuda vita”, abjection, (re)construction

INTRODUCCIÓN

El cuerpo no ha sido un tema filosófico tradicional como Dios, el alma o el mundo ; más bien, lo corporal ha representado un problema en la indagación de cómo se une al alma- o a la conciencia- o en la búsqueda de técnicas precisas y eficaces para dominarlo o dirigirlo.

Tradicionalmente ha existido una cierta prevención por parte de los filósofos hacia la materia. Imagen de la contingencia y de la corruptibilidad, encaramada entre el ser y el no-ser, refleja, al fin, nuestro fatal destino común; pero es que además la materia, ajena a la voluntad, representa aquello sobre lo que el pensamiento parece no tener jurisdicción: los construccionismos de toda índole se han aplicado a minimizar toda materia como incisos estorbadores del relato de la cultura. Pero aún los más radicales y abigarrados, han de acabar por reconocer que existe un dato biológico irreductible que todos compartimos y que, de muchas maneras, nos condiciona y afecta; que, en definitiva, “el cuerpo importa”

Michel Onfray cree que el pensamiento filosófico tradicional donde lo corporal está tan devaluado o reprimido se inscribe en una línea historiográfica que arranca de Platón, verdadera “máquina de guerra lanzada contra el materialismo” que se impuso como canónica y que iría desde Pitágoras a todos los idealismos- Platón, Descartes, Kant, Hegel.- de modo que bien pudo decir A.N: Whitehead en 1929 que el conjunto de la tradición filosófica europea podría describirse como una serie de acotaciones a Platón (Onfray, 2010:9)

Onfray defiende y propone lo que llama una “contrahistoria de la filosofía” que daría cuenta de esa otra línea de pensamiento que quedó oculta, olvidada o despreciada por aquella historiografía vencedora; un pensamiento que no se constituye contra el cuerpo, a pesar del cuerpo o sin él sino con el cuerpo, pensadores, en fin que “que no lo tienen (al cuerpo) como enemigo a despreciar , maltratar y abatir” (Onfray,2010:12). Esta “galería de pensadores” que nos presenta como alternativa abarca desde los (mal, según él,) llamados presocráticos hasta Nietzsche o Deleuze pasando por Spinoza, epicúreos, escépticos y cínicos en una historia diferente donde las líneas protagonistas serían las de “una filosofía materialista, sensualista, hedonista, existencialista, utilitarista, pragmática, atea, corporal, encarnada “ (Onfray,2010:13). Y quien va a inaugurar esta línea es Leucipo de Mileto (hacia 460-370 A.C.) a quien se atribuye la invención del átomo y el inicio de una corriente filosófica que considera que la alegría, el placer y la felicidad son objetivos deseables para el sabio. O... para la sabia, como ella, pues se ha defendido la hipótesis de que Leucipo podría haber sido una mujer (Onfray,2010:24)

Sin duda, recojo la hipótesis de que fuera una mujer la primera pensadora sobre el cuerpo placentero, como un guiño contra toda esa inmensa corriente filosófica tradicional que le ha negado la capacidad de pensar, precisamente por ser eso, cuerpo y solo cuerpo, carne, materia al fin.

1. LA CONSTRUCCIÓN DEL CUERPO FEMENINO

“Tota mulier in utero”: Este *dictum* de Tomás de Aquino, recogiendo las ideas de Aristóteles, resume el pensamiento y el deseo de toda una tradición filosófica, religiosa, médica y psiquiátrica cuyos tintes misóginos, perduran hasta nuestros días, de una u otra manera. Es la expresión sintética, a modo de refrán, de que una mujer se resuelve en un cuerpo para la reproducción y antes, para el sexo, ya que toda ella es carne. Y por eso, para la Iglesia, la mujer es pecado o incitación al pecado (pues según Pablo “toda aspiración de la carne es enemistad con Dios” (Romanos 7,8)); para la filosofía, ella va a ser materia o cuerpo, aquel principio tan devaluado en el pensamiento tradicional; para la medicina, la cura se va a centrar en su aparato reproductor y para la psiquiatría, su patología más frecuente será la “histeria” o enfermedad del útero¹

Se cita con frecuencia la discusión que los jerarcas eclesiásticos sostuvieron acerca de que si la mujer poseía realmente un “alma” o espíritu pero ello no sería sino una consecuencia de las concepciones aristotélicas acerca de la condición femenina como *fisis* o naturaleza irracional (Femenías,1996:92) en un estatuto casi de esclavo pues aunque ellas poseyeran el libre albedrío a diferencia del esclavo, no tenían capacidad para ejercerlo

Sin que pudiera mantenerse por mucho tiempo esta aberración- como diría Celia Amorós “sin sonrojo epistemológico alguno”- sí que ha perdurado una cierta concepción de las mujeres como “nuda vida” (en la fórmula de G. Agamben) una vida que se reduciría a lo corporal, marcada y decidida por la fisiología, una pura vida biológica en el sentido del concepto aristotélico de “*zoe*”, vida que solo aspira a continuar viviendo - común a todos los seres vivos- frente al concepto de “*bios*” que “indicaba la forma o manera de vivir propia de un individuo o un grupo..una vida ya cualificada, un modo de vida particular”(Agamben,1998:9) ya porque fuera una vida dedicada a la política, a la contemplación o al placer. De esta manera se entiende que las mujeres no tenían la capacidad de elegir más allá de su destino biológico y su permanencia en el ser en el reino de la *zoe* como “nuda vida” o vida del cuerpo.

Nuda vida o “vida mostrenca” o “vida a palo seco” en expresivas palabras de Celia Amorós, lo que significa para esta autora que esa vida se considera una vida no legitimada por la trascendencia que es lo propio de la vida humana y que por lo tanto, la mujer en su función de madre, no va a transmitir genealogía, o sea no aporta *logos* alguno al simple *genos*. En el imaginario patriarcal, ellas solo aportan la carne, de modo que no pueden alegar ninguna narración que las preceda ni nada que las legitime:”La sabiduría patriarcal ha determinado que, en el caso de las mujeres, no vayan unidas la vida y la palabra” (C.Amorós, 2014:31) solo vida “a palo seco”.

¹ La psiquiatra Emilce Dio defiende, en cambio, que la histeria lejos de ser una patología producto de la represión sexual femenina, es un lenguaje del cuerpo “grito desesperado de la mujer acorralada”(Dio Bleichmar,1985:34).

El que las mujeres fueran cuerpo por antonomasia no les ha dado ni siquiera la ventaja de conseguir el estatuto de individuos, teniendo en cuenta que, de acuerdo a la escolástica clásica, el cuerpo pasaba por ser un *principio de individuación* (por eso los ángeles, al ser puros espíritus sin cuerpo, no podían ser considerados individuos sino *especies*- ángeles, arcángeles, tronos, serafines etc-, cada uno agotaba su especie). La individualidad que representa el marchamo de la cultura occidental, no va con las mujeres, según la tradición filosófica patriarcal que con gran agudeza nos desvela Celia Amorós en su análisis de Hegel y de nuestro Ortega y Gasset como señeros ejemplos, donde lo femenino es “una esencia compacta, bloque de características genéricas en que cada uno de sus ejemplares individuales es irrelevante en tanto que tal “ (C. Amorós,1985:177). Como en la conocida copla “*Yo soy esa*” daría lo mismo que ella fuera “Carmen que Lolita que Pilar”, mujeres al fin, todas iguales e intercambiables. Para colmo, ya que no somos individuos, a las mujeres se nos ha concedido el dudoso honor de representar *identidades colectivas* ya sean culturales, religiosas, étnicas o folklóricas y ello a través de nuestros cuerpos. Así, mientras los nativos pueden ir rapados o melenudos, ellas tendrán que seguir luciendo “la trenza florida” para conservar la tradición; o si ellos pueden vestir vaqueros, ellas han de respetar su cultura velándose; y mientras los unos pueden occidentalizarse, “aggiornarse” o “customizarse” a gusto, las otras, cargando con el peso de la identidad colectiva del grupo, han de constituirse en guardianas de por vida de las tradiciones y costumbres ancestrales, pasando a ser en su cuerpo y en su sexualidad, parte de la propiedad del clan. Depositarias de valores colectivos, marcas de las raíces de su pueblo, raza o tribu, ello no significa empero, que sean las llamadas a transmitir “genealogía” sino que han de permanecer inmóviles encerradas en la tradición y regirse por venerables códigos tan antiguos como bárbaros.

El feminismo como una teoría crítica “de la razón patriarcal” y en su afán de sacar a las mujeres del reducto de la naturaleza para integrarlas en la cultura- como derecho propio de todo ser humano- se ha interesado desde sus inicios por analizar y desmontar estos constructos sobre el cuerpo femenino. Así, el cuerpo de las mujeres ha sido un tema central en la teoría feminista pero no solo en ese afán destructor sino en la urgencia de un análisis del cuerpo como la *situación* inmediata de la subjetividad femenina en el sentido de Simone de Beauvoir; es decir, un cuerpo que desde sus características biológicas y materiales, aunque no represente un destino, nos sitúa incardinadas de una determinada manera como nuestro particular instrumento de “asidero en el mundo” (S.Beauvoir,1981:49); un cuerpo, en fin, que parece que no nos ha pertenecido, enajenado y discursado por ellos y en el que queremos ejercer nuestros derechos de propiedad y nuestro particular discurso.

Hablamos entonces de un cuerpo femenino como entidad física o fisiológica que nos sostiene y nos sitúa en el mundo pero que deviene en una construcción simbólica a partir de ciertos discursos interesados o para servir a determinados y múltiples

propósitos², la mayoría de los cuales no son los nuestros. El cuerpo de la mujer ha estado realmente sobrecargado de simbología desde los más variados discursos en una cultura eminentemente patriarcal. La obra colectiva de 1985 *The Female Body in Western Culture* (El cuerpo de la mujer en la cultura occidental) recoge importantes aportaciones de autoras feministas americanas y europeas sobre lo que ha sido la construcción cultural del cuerpo de las mujeres. En la Introducción a dicha obra, señala la compiladora de los trabajos, Susan Rubin Suleiman, cómo el cuerpo de la mujer ha ocupado un lugar céntrico en la cultura tanto en el pensamiento como en la imaginación y la ficción. Desde las Venus prehistóricas hasta las incontables representaciones de diosas, ninfas, odaliscas , santas y vírgenes, hasta las artistas y famosas que ocupan las portadas de las revistas de hoy, vamos a encontrar-dice- un amplísimo testimonio de la fascinación que ha ejercido el cuerpo de la mujer en la conciencia individual y colectiva. Fuente de inspiración y de admiración el cuerpo femenino ha sido también -o al tiempo- fuente de miedos y objeto de abyección. Bello pero sucio o impuro; atractivo pero peligroso; maternal pero destructivo (Rubin Suleiman,1985:1) el cuerpo femenino aparece en esta misteriosa duplicidad como el arquetipo de la Naturaleza.³

En octubre de 1980 el ICA (*Institute of Contemporary Arts*) londinense montó una exposición de artistas mujeres sobre el tema “imágenes de hombres vistas por mujeres, algo novedoso, sin duda, teniendo en cuenta que el cuerpo masculino no ha sido objeto de la mirada femenina en el arte y menos los desnudos masculinos eróticos –también presentes- que, salvo para el público de revistas gays, no se ha considerado un sujeto apropiado de contemplación. El desnudo masculino en el arte, en efecto, siempre está presente en acción, en medio de una batalla o escena mitológica o aventura, o sea, en un contexto dramático; en contraposición, el desnudo femenino suele estar quieto y disponible para ser contemplado y disfrutado. En esta exposición, el reto estaba en invitar a las mujeres a contemplar el cuerpo masculino fuera de estos contextos clásicos, mirar el cuerpo del hombre como cuerpo, incluso como cuerpo erótico y desde la mirada femenina, desde su experiencia y actitudes. Curiosamente, en esas representaciones hubo siempre *algo más* que cuerpos, sexo y deseo como habría sido en el caso de ellos: había ironía en la representación de iconos clásicos como el *cowboy* o el galán fuera de un contexto *glamuroso*; había una cierta rabia contenida al mostrar hombres inválidos o pequeños (y quizá ternura, incluso). La crítica se les vino encima acusando a la muestra de mirada airada y vengativa de las mujeres hacia los hombres. Pero realmente lo que muchos no podían soportar era esta *inversión de relaciones* donde el clásico Artista que se complace en la Modelo desnuda, es ahora el mirado, contemplado, construido y discursado como modelo desnudo. En cambio, la construcción del cuerpo femenino, tanto en la plástica como en la narración, se acepta sin problematizar. Y eso que tan abigarrada producción se resume, al fin, en dos versiones: la Madonna y la Prostituta.

² Incluso para el más banal y extendido como es la publicidad: el cuerpo de la mujer parece ser el soporte ideal para vender cualquier tipo de mercancías, desde coches hasta yogures.

³ Para un estudio exhaustivo de los arquetipos femeninos según el modelo junguiano véase la obra de Erich Neumann *The Great Mother*.

Pero es que no solo se trata de la *construcción discursiva* de un cuerpo como el femenino a través de sucesivas inscripciones culturales, sino de una (re) construcción *física* a través de ciertas disciplinas impuestas por las costumbres y las modas- que ha llegado últimamente hasta las cirugías “reparadoras” (que más bien deberían llamarse “reconstructoras”) para lograr un ideal de cuerpo, lejos de cualquier criterio de salud o sanidad o bienestar. Desde la costumbre china del vendaje de los pies a las niñas hasta el anillado del cuello de las “mujeres jirafa”, desde el culto victoriano a la invalidez femenina hasta las cirugías estéticas actuales, todas las modas y dietas se han empeñado en rehacerlo constriñendo, limitando u ocultando el cuerpo femenino de modo que es impensable que un cuerpo de mujer libre de dolor pueda ser deseable, ni siquiera femenino.

No parece tratarse de una *biopolítica* en el sentido foucaultiano aunque estemos hablando de una serie de técnicas disciplinarias que producen un tipo determinado de cuerpos, porque la función de la biopolítica sería el disciplinar para mejor gestionar la vida – y explotarla- en orden a optimizar la producción en una sociedad capitalista⁴ y no busca mortificar el cuerpo sino fijarlo a un sistema de normas, pero los estándares de belleza femeninos parten siempre de un supuesto reconocido de forma implícita o explícita : “para ser bella hay que sufrir”. ¿O sí que estaríamos hablando de una suerte de “biopolítica” en la medida en que el propósito fuera la disciplina, no tanto para lograr cuerpos dóciles sino *cuerpos débiles y altamente vulnerables* ?

La autora Naomi Wolf expone en su obra *The Beauty Myth* (1990) la función opresiva que la “industria de la belleza” ejerce sobre la mujer en una forma creciente con el desarrollo de nuevas tecnologías médicas y quirúrgicas y está convencida de que estas torturas que la mujer soporta en nombre de la belleza y la deseabilidad forman parte como arma política eficaz, de la reacción patriarcal ante las conquistas femeninas, de modo que cautivas en la trampa del mito de la belleza, ahora dirigen sus preocupaciones y obsesiones inmediatas a sus cuerpos, siempre imperfectos según los cánones dictados.

El caso es que si, por sentido común y por el natural ansia de todo viviente de “permanecer en el ser”, un cuerpo sano trataría de evitar el dolor, sin embargo, las mujeres, cautivas ante el “mito de la belleza”, conspiran en la tortura de sus propios cuerpos de modo que las técnicas disciplinarias son introyectadas y aceptadas como el camino correcto y normal para ser deseables y *sexys* . El cuerpo talmente femenino, en suma, ha de ser un cuerpo capaz de soportar el sufrimiento- en aras de la belleza- pero *un sufrimiento que no lo hace más fuerte* (como sucedería en las ascéticas “técnicas del yo”) sino que *lo reconstruye en debilidad* (más débil con las dietas, más castigado con las cirugías, más frágil con las modas...) ¿ No es ese cuerpo el ideal como objeto de violencia?

⁴ “Biopolítica” que sería ya inadecuada en el modo de sociedad neoliberal, según el filósofo Byung-Chul Han quien habla ya de una “psicopolítica” que no buscaría el cuerpo dócil sino la psique adaptada puesto que ya no se producen tanto objetos físicos cuanto mentales y virtuales y en lugar de operar con amenazas y disciplinas, lo hace con estímulos positivos, sabiendo ya (por los Big Data) cuales son los gustos , necesidades y deseos de los sujetos. Cfr. *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder.*

Aquí estaría el nudo de mi reflexión : el cuerpo femenino *como objeto primario de violencia y qué es lo que hace posible y probable que así sea*. Ante una violencia que no cesa en nuestro país y que se acrecienta en cualquier parte del mundo, ante el nuevo auge de la violencia machista entre los jóvenes- patente en las redes sociales- a pesar de las leyes, a pesar de las resoluciones de la ONU, a pesar de nuestros sucesivos planes contra la violencia de género, de los esfuerzos educativos y de concienciación de la población, y a pesar de los medios dirigidos a la reinserción o castigo de los perpetradores, quisiera hacer una reflexión no tanto sobre lo que ha fallado o faltado en las leyes -cosa que ya han pensado y analizado otras con gran acierto y dedicación⁵- sino, de forma más inmediata, se me ocurre indagar si el cuerpo de las mujeres tendrá acaso algunas características físicas o una especial inscripción cultural que le hace aparecer ante cualquier varón -cualquiera pero no todos, evidentemente- como *objeto ideal de violencia* tanto en la realidad como en la ficción. Quiero referirme, fundamentalmente a la *violencia física*, aquella que se ejerce en los cuerpos de las mujeres causando daño, o sufrimiento físico o sexual y en último caso, la muerte, sin que pueda obviar que toda violencia tiene una dimensión *simbólica* (en el sentido de P. Bourdieu) como dimensión cultural que valora, legitima o justifica el acto violento. Me interesa cómo la violencia simbólica se resuelve en violencia física y qué es lo que facilita ese paso fatal de modo que parece como si existieran una suerte de “memes” (o unidades de información cultural) grabados en el circuito cerebral masculino que a la manera de los *genes* (o unidades de información biológica) desencadenaran la violencia ante ciertos cuerpos, los cuerpos de las mujeres.

La pregunta sería ¿qué cuerpos son esos? ¿ qué clase de cuerpo es el *idóneo* para ser objeto de violencia? ¿qué característica hace que se dispare el mecanismo de asalto del agresor? Y el primer dato que se me ofrece, es el mencionado más arriba: se trata de un *cuerpo débil*, un cuerpo no temible -como dice A.Valcárcel- un cuerpo *susceptible de ser victimizado sin mayor peligro* para el victimario, en resumen, una *víctima fácil*. En el ejemplo del depredador animal, éste no se lanzará sobre su presa a menos que ésta sea más débil o está debilitada o enferma y en cualquier caso, la que ofrezca menos dificultades en su captura.

Me propongo, entonces, detenerme en la construcción del cuerpo femenino como cuerpo *fácilmente victimizable*

2. EL CUERPO VICTIMIZABLE

2.1.UN CUERPO FRÁGIL

“...Carente de fuerzas, ella no se resistió. Su fragilidad era patética....(El) sintió un repentino anhelo de la sangre...Si la estrangulara ¿qué clase de

⁵ Por ejemplo, la obra colectiva *Género, Violencia y Derecho*, que recoge las intervenciones del Seminario Internacional del mismo nombre celebrado en Málaga en Mayo 2007. Y posteriormente el Informe que publicó de Amnistía Internacional en su sección española en noviembre 2012.

fragancia despediría?” Yasunari Kawabata *La Casa de las Bellas Durmientes*

En la breve novela de Kawabata, Premio Nobel de Literatura 1968, se relatan las visitas que un viejo nipón realiza con regularidad a un burdel muy especial: la dueña ofrece jóvenes vírgenes narcotizadas y desnudas con las que pasar la noche. Los clientes pueden dormir con ellas o contemplarlas o tocarlas sin que ellas se den cuenta. Dado que todos son ancianos, se supone que no intentarían forzarlas sexualmente. Pero la sombra de la violencia sobre los cuerpos de las jóvenes durmientes planea a lo largo de toda la obra y de hecho, una de las muchachas desaparece, supuestamente asesinada por un cliente y en las últimas páginas, se nos muestra al protagonista en medio de un sueño-vigilia que cede ante el deseo de estrangular a la joven con quien yacía.

En la reseña de la contraportada de la edición Austral de 2014 que estoy manejando, Mario Vargas Llosa califica la novela de “bella, breve y profunda”, lo cual, desde el punto de vista formal se puede compartir; pero lo que en absoluto comparto es su opinión cuando declara que los términos de la metáfora de las bellas durmientes “no son fáciles de desentrañar”. Por el contrario, creo que bastante fáciles: solo tendría que acudir a las innumerables versiones del cuento clásico y leerlo con la mirada crítica que le ha caracterizado en tantas otras ocasiones. Pero claro, tendría que tener primero una cierta dosis de conciencia feminista. Vería así en la Bella Durmiente, como en todas las bellas durmientes, esa fantasía masculina de un cuerpo femenino quieto, un cuerpo para ser contemplado, que es objeto de la mirada y de la voluntad del otro porque *se deja hacer*; un cuerpo vulnerable, privado de sus defensas, un cuerpo que no protesta ni reacciona hasta que él lo desee y la despierte, como el Príncipe del cuento.

Kawabata describe la fantasía masculina del *voyeur* tantas veces narrada y representada en el arte y la literatura (*Susana y Los Viejos; El Artista y la Modelo...*etc). El autor japonés nos quiere hacer partícipes del miedo o la nostalgia masculinas ante la pérdida de la potencia viril que sueña poder recuperarla ante una joven (mejor, dormida para que no observe la propia decrepitud). Como el Rey David que en su ancianidad, le traen a la joven virgen Abisag, para que le caliente el lecho “pero el rey no la conoció” (Reyes1,4) –evidentemente, porque ya no podía- nuestro viejo protagonista piensa que “desde la Antigüedad, los ancianos habían intentado usar la fragancia de las doncellas como un elixir de juventud” (Kawabata:83). Ahora bien, el preciado elixir, habría de extraerlo, asfixiando el cuerpo de la muchacha (como el protagonista de aquella novela de éxito *El Perfume* del autor Peter Suskind). Lo importante a resaltar aquí, es cómo la visión o el sueño de un cuerpo que se ofrece vulnerable por presentarse *débil, sin defensas, pasivo o cuasi inerte*, no solo despierta la mirada masculina complaciente y deseante, sino que le dispara las fantasías- o las actuaciones- depredadoras y destructivas.

2.2. UN CUERPO ABYECTO

“Para ti, todo el mundo cabe en tu alcoba/ oh mujer de impureza/.....ciega máquina sorda...../ ¡oh fangosa grandeza, ignominia sublime!” Charles Baudelaire, *Las Flores del Mal*.

A partir de la consideración de la mujer como “nuda vida” -o “vida mostrenca” en la versión de Celia Amorós- se nos descubre un cuerpo resuelto en sus puras funciones fisiológicas, sexuales y reproductivas. El cuerpo femenino siempre sexualizado y reducido a su función de madre, aparece como objeto de abyección en cuanto evidencia las marcas de su actividad reproductora -parto, menstruación, útero- siendo, los flúidos corporales y los signos de diferencia sexual, materia de abyección (Kristeva,1980:86) -curiosamente excluido está el esperma, además de las lágrimas-

Recuerdo tozudo e inquietante del origen carnal –y genital- de todo ser humano (“pudenda origo”) el cuerpo femenino ha dado lugar tanto a las lamentaciones tipo S. Agustín “entre heces y orina hemos nacido” cuanto a prescripciones sobre la necesaria purificación de las mujeres en todas las culturas. Y hasta ciertas representaciones figurativas y realistas del parto, han sido vetadas como aquel cuadro de Courbet *El Origen del Mundo*⁶, realizada en 1866, ocultada hasta 1981y que no se llegó a exponer hasta 1995 en el Museo Orsay (París)

En cuanto material de abyección, el cuerpo femenino no solo ha de despertar asco o desprecio y/o terror y su contrapartida, la atracción y la erotización como fascinación de lo prohibido- como en el poema de Baudelaire- sino que a partir del primario y natural rechazo a lo abyecto, se puede justificar la agresión:

“...el sentido del terror (awe) ante la mujer, el espanto ante la posición de ella un paso más cerca de la eternidad...esto es lo que hace que el hombre deteste a la mujer, la injurie, la humille, defeque simbólicamente sobre ella y haga cualquier cosa para humillarla..” Norman Mailer, *The Prisoner of Sex*.

El afamado escritor Norman Mailer hacía estas declaraciones en un ataque a Kate Millet contra las críticas que la autora de *Sexual Politics* hacía de H.Miller, D.H. Lawrence y el propio Mailer, tachando a la autora feminista de “literata tecnócrata” por no haber entendido nada de la sexualidad masculina, expresada como nunca en la obra de los tres escritores antedichos, según él.

⁶ En cambio, cuando se revierte el hecho biológico de la generación en el mito del “hombre preñado” (Adán dando a luz a Eva, Atenea brotando de Zeus, la Iglesia naciendo de Cristo..), las imágenes nunca son de un parto vía genital, sino que la criatura brota de una parte corporal “más noble”- cabeza, costado, muslo- para eludir la zona “abyecta”. Para una curiosa y pintoresca historia de este mito y sus representaciones, véase la obra de Roberto Zapperi *The Pregnant Man*.

La materia abyecta en fin, anima a la agresión. Porque un cuerpo, como señalábamos más arriba, que carece de *logos*, que no es inteligible sino pura materialidad y por lo tanto cuya vida no es valiosa - nuda vida- puede ser sacrificado incluso sin cometer homicidio, como decía Agamben respecto del “*homo sacer*” (¿No sucede algo así en los femicidios en Ciudad Juárez y Guatemala, Congo etc,etc ,donde esos cuerpos y esas muertes no despiertan mayor interés ni merecen mayores esfuerzos para esclarecerlas y castigarlas, vidas que no son ni dignas de duelo porque realmente, no cuentan demasiado ni importan gran cosa ya que las vidas de esas mujeres no revisten valor mas allá de la “nuda vida” ?)

El cuerpo femenino, en suma, como materia abyecta, ya sea objeto de rechazo y desprecio u objeto peligroso o pecaminoso -en esa ambivalencia que lo abyecto comparte con lo “*sacer*” y lo tabuizado (Agamben,1998 :98)-, por ambos términos de la ambivalencia, en ambos casos, por ambas razones ,lo cierto es que parece *merecer* la agresión.

2.3. UN CUERPO EN DEUDA

“Pégale a tu mujer todos los días aunque no sepas por qué: Ella sí lo sabe”. Dicho popular.

Cuando decimos que ella “merece” la agresión, estamos hablando de una situación de *deuda* en que se sitúa a la mujer. De alguna manera, en la cotidiana actuación en los espacios de lo público, no parece sino que las mujeres *debiéramos* algo a alguien como si no estuviéramos en el sitio que realmente nos corresponde y fuera un favor que se nos hace: es lo que llama Celia Amorós la falta de “completa investidura”, una situación que parece estar necesitada de ratificación y aprobación casi continua (Valcárcel,1997:116-118). Asimismo en las prácticas cotidianas en lo privado, se nos ha hecho creer- desde la psicología, la psiquiatría, la medicina, la religión etc- que las mujeres somos culpables de cuanto entuerto y descalabro sucede a nuestro alrededor, ya sean los posibles desvíos de nuestros hijos, los vicios de nuestros compañeros o el malestar de los vecinos. Una deuda que debemos pagar en aguante y sufrimiento.

No hay mejor modo de justificar unas relaciones basadas en la violencia que ponerlas en clave de deuda -afirma el economista David Graeber autor de un importante y exitoso libro- y ello porque hace parecer que es la víctima la que ha hecho algo mal (Graeber, 2012:6). Culpano a la víctima se exonera al perpetrador para achacar la responsabilidad a presuntos defectos o inadecuaciones o malas prácticas del ofendido o agredido. En un proceso ideológico de distorsión de la realidad, se justifica la agresión como un modo de corrección o reparación de una “falta” para restablecer así el equilibrio debido.

La deuda se produce cuando hay una ruptura del equilibrio entre una relación de intercambio: alguna de las dos partes falla, no cumple: es un intercambio que no se ha completado. Por lo tanto hay una *falta* (que en su versión moral sería un *pecado* o una *culpa*). Para restablecer el equilibrio, entonces, hace falta una compensación que cubra esa falta, pago que puede hacerse en la misma moneda en que se tomó o en otras

“especies”. Se sabe que a lo largo de la historia, cuando el deudor no podía pagar, el acreedor se cobraba en sus propiedades, que no solo se referían a sus bienes muebles, inmuebles o semovientes, sino a su mujer e hijos -preferentemente hijas- que también constituían bienes de su propiedad. Pagar con una hija por ejemplo, significaba que ella pasaba a ser la sierva o concubina del acreedor en lo que se llamó una “deuda de sangre”. Shakespeare recoge esta vieja costumbre para criticarla burlándose del personaje de Shillock que pretende cobrar una “deuda de sangre” en una libra de carne de su deudor.

En la obra citada, Graeber hace un recorrido histórico para mostrarnos como la mayoría de las guerras, revoluciones y alzamientos populares que han sucedido han sido siempre conflictos entre acreedores y deudores, bien para lograr cancelar deudas bien para conseguir redistribución de bienes⁷. Hoy mas que nunca, estamos asistiendo a la explosión del “dinero virtual” en un capitalismo financiero donde el dinero se basa en la deuda y los gobiernos se endeudan de modo que hemos de sufrir verdaderas servidumbres por deuda.

Pero ¿de dónde le viene esa deuda a la mujer? ¿qué es lo que en realidad debemos y qué pago se nos exige? A tal pregunta contestaría el primer mandato patriarcal: *debemos sometimiento y obediencia* a los varones. El eco de la maldición divina en el Paraíso “él te dominará”(Génesis,3,16) resuena como un “meme” cultural en la mente de todos ellos por aquella deuda ancestral que contrajo la Eva tentadora provocando la corrupción y la muerte. Por ello decía Orígenes que ellas deberían andar siempre vestidas de harapos y con cenizas en su cabeza: su deuda era inmensa y debería pagarla en su cuerpo de por vida. Obsesiones de un misógino triste, sin duda, pero el caso es que esta idea perdura en las versiones laicas donde, de una u otra manera, se entiende o se expresa que la mujer *debe someterse al varón* y *someterse al dolor impuesto por ser hembra* como lo dispuso el mismo Dios-“tantas haré tus fatigas” (Génesis, 3,16). Deuda, en fin, con Dios pero deuda transferida a los hombres, por haber sido y por seguir siendo, la instigadora, la tentadora, la inductora del mal, de todo mal, (“la mujer fatal”) pero ante todo, del mal del sexo, capaz de convertir a los hombres en cerdos (o en “nuda vida”) como la perversa Circe o de desequilibrar las relaciones entre ellos o entre ellos y Dios.

Y esta deuda la han de pagar las mujeres en su cuerpo, como una “deuda de sangre”. Por ello es lícito y razonable, equitativo y saludable el castigarlas o velarlas o encerrarlas :

“ ¡Oh Profeta! Prescribe a tus esposas, a tus hijas y a las mujeres de los creyentes que se dejen caer su velo hasta abajo..” (Corán, Sura XXXIII,59)

⁷ Incluso las llamadas “grandes gestas” como la conquista y colonización de América, han sido llevadas por grandes aventureros o encargadas por reyes , urgidos por sus acreedores, para encontrar oro para pagarles, asegura.

“Las mujeres virtuosas son obedientes y sumisas....Rependeréis a aquellas cuya desobediencia temáis; las relegaréis en lechos aparte, las azotaréis..” (Corán, Sura IV,38)

En ciertas culturas siguen aplicando los azotes para las desobedientes e insumisas . Pero en todas las culturas en que la flagelación ya resulta obsoleta y arcaizante, no por ello está desterrado el castigo a las esposas, novias o amantes e hijas de los creyentes y no creyentes y si bien no se las azota, se acude a procedimientos más expeditivos para castigarlas o simplemente eliminarlas, legitimados por la ideología de “culpar a la víctima” (por ser tentadora, incitadora, por engañadora, por querer irse, por ser inferior o simplemente... por ser). Es la historia de la violencia machista.

3. UNA VIDA HABITABLE

El feminismo no debe detenerse en su fundamental labor crítica acerca de los constructos que la razón patriarcal ha hecho sobre la mujer. Entiendo que el siguiente y necesario paso es atender a nuestra propia (re) construcción como seres humanos de pleno derecho y dignidad. En referencia al tema que nos ocupa, el interés del feminismo no solo estaría en deshacer los restrictivos-y crueles- conceptos normativos del cuerpo femenino que hemos visto sino en la labor de rehacernos en unos términos que, en palabras de Judith Butler, puedan “habilitar una vida llevadera porque la viabilidad de la vida de una mujer depende del ejercicio de su autonomía corporal y de las condiciones sociales que la posibilitan” (Butler, 2010:28) Y la primera condición para una vida llevadera es que se les permita vivir en el sentido primario de subsistir. Mas de *cien mil* mujeres calcula el Premio Nóbel de Economía Amartya Sen, que *faltan* en el mundo, sobre todo en Asia. Y dice que *faltan* porque nacieron con la misma expectativa de vida que los varones y han sido *eliminadas* por delitos de honor, costumbres machistas, malnutrición o explotación(Amartya Sen, 2000:5)

Unas vidas expuestas, desde que nacen, al peligro constante de ser agredidas, maltratadas o asesinadas son vidas en el “corredor de la muerte” (*death row*) como las califica la criminóloga Nadera Shalhoub-Kevorkian, que no teme hablar aquí de “femicidio” ampliando así el concepto- dice –pues aunque esas mujeres siguieran técnicamente vivas, en esta situación de constante amenaza resultaría algo así como una “muerte en vida”(Shalhoub-Kevorkian,2003:581). La autora, especializada en investigaciones interculturales sobre la victimización de mujeres y niños y en los llamados “crímenes de honor”, se está refiriendo a la situación de las mujeres en India, Pakistán y Afganistán (todavía no se habían descubierto- o producido- los femicidios en México, Guatemala, Congo...) pero, una vez ampliado el concepto de “femicidio” hasta abarcar la situación continuada de intimidación y aterrorización de las mujeres por parte de los hombres, no duda en afirmar que el femicidio es un crimen universal practicado a lo largo y ancho del mundo (Shalhoub K., 2000:585).

Sin que pretenda quitarle hierro a las situaciones terribles que describe -ni minusvalorar este interesante artículo- creo que resultaría más clarificador el reservar el concepto de femicidio para lo que fue acuñado, a saber el de *asesinatos o crímenes*

sistemáticos o en serie, de mujeres, basados en el género y cometidos por hombres movidos por el odio-o desprecio- contra ellas. Como en el caso del concepto *genocidio*, se supone que no bastan las amenazas de muerte o con hacer la vida “invivable”: habría que pasar a la acción eliminadora . Así creo que se puede preservar la *gravedad* del femicidio sin confundirlo con el maltrato sistemático y establecer los debidos *grados*.

No podríamos afirmar, entonces, con esa contundencia que el femicidio es un crimen universal cometido a lo largo y ancho del mundo, aunque sí que hay zonas y culturas –hoy en peligro de *extensión*- donde se practica impunemente. Y si el feminismo es y debe ser un internacionalismo, como dice Amelia Valcárcel, ello ha de ser denunciado insistentemente por las feministas exigiendo que formara parte importante de la agenda de la política internacional condicionando las relaciones con esos países a que respetaran los mínimos derechos humanos de sus mujeres y concediendo asilo político a esos seres condenados en vida.

El artículo citado anteriormente, además de sus nuevas conceptualizaciones, tiene el inmenso valor de denunciar *desde dentro* la terrible situación de la mujer árabe frente a los “crímenes de honor” . Todo ello a partir de entrevistas con notables del clan y con las mismas agredidas- o por agredir- en un ambiente difícil y arriesgado puesto que el clima es de silencio y ocultación, tanto por parte de las autoridades que atribuyen las muertes-asesinatos- al “destino” pensando, al fin que esos temas hay que ocultarlos pues solo “hay que tratar con basura para enterrarla” (Shalhoub, 2003:585) cuanto por parte de las mujeres que callan por vergüenza y miedo.

Visibilizar los femicidios es lo que hizo el escritor chileno Roberto Bolaño en su última novela antes de su muerte en 2003. Más de 300 páginas ocupa la parte dedicada a los crímenes de Santa Teresa, fiel trasunto literario de Ciudad Juárez, parte central de la novela que resulta ser como un cementerio donde se precipitan todos los personajes y confluye la narración

Mas aunque no hay que olvidar que para muchas mujeres el mundo es un lugar altamente peligroso y hostil y que sus vidas están en un permanente “corredor de la muerte”, al hilo del presente trabajo y fuera de estas situaciones límites en nuestros entornos “civilizados” que nos permiten capacidad de acción a las mujeres, habría que preguntarse cómo podemos lograr esa autonomía de nuestros cuerpos para no exponerlos como victimizables.

4. HACIA UNA RECONSTRUCCIÓN

Mi pretensión en este artículo ha sido el encarar el tema de la violencia sobre los cuerpos de las mujeres *desde el propio cuerpo como susceptible de ser victimizado*. Convencida de que todas las investigaciones y recursos han de dirigirse ya, no a los perpetradores sino a las víctimas, el interés habría que centrarlo en cómo hacer desistir de la violencia a los violentos, en cómo ponérselo difícil, al menos, no solo por mejorar las leyes y por afinar las políticas punitivas, sino por *no ofrecer perfiles de víctima*. Es decir, la prevención y la lucha contra la violencia habría que darla fundamentalmente desde los propios cuerpos de las mujeres (que, al fin, son los principales interesados)

Señalaba Kate Millet como la fuerza, la fuerza física, era un componente importante del patriarcado ya que "la hembra se hace inofensiva merced a la socialización. Ante un ataque se encuentra desvalida como resultado de su educación física y emocional"(Millet,1975:59). No dice que la hembra *es* inofensiva y *desvalida* sino *que se hace* –o la hacen- de modo que se está refiriendo a una construcción del cuerpo. Físicamente hoy no existe tanta diferencia entre la complexión corporal de un chico y una chica de la misma edad y parecido desarrollo. La indefensión le vendrá a ella, más bien por la vestimenta restrictiva o por la socialización en la no-violencia. Los primeros pasos para la (re)construcción de un cuerpo femenino no victimizable, arrancarían entonces de unas propuestas para fortalecer ese cuerpo tanto físicamente como emocionalmente.

La socialización de las mujeres en la no-violencia, aunque parezca un valor a primera vista, ha tenido en la práctica consecuencias perversas para ellas. Los repetidos mantras tan femeninos de "rechazo la violencia, venga de donde venga" o "no queremos ser como ellos" las colocan, de entrada, en situaciones de indefensión y además expresan la "inocencia" en que se las ha educado. Porque la violencia no es igual "venga de donde venga" ni es una enfermedad ni una anomalía sino que entra en el repertorio de las estrategias de comportamiento humano (Pinker,2003:455) y depende de a dónde vaya dirigida (¿a defenderse de un ataque?) para enjuiciarla moralmente. Las mujeres no hemos aprendido a defendernos confiando en que *unos* hombres nos protejan de *otros*. ¿Qué tal si nos protegieramos unas a otras, promoviendo grupos de defensa entre las mujeres? (ya se ha mostrado en la ficción)

Fortalecer el cuerpo femenino, entonces, tanto desde el punto de vista físico, promoviendo el deporte y la defensa personal entre las chicas, como desde el punto de vista emocional deshaciendo aquellas construcciones que desde la religión, la medicina y la ficción lo han convertido en débil, vulnerable, enfermo y objeto de abyección. La educación en igualdad –dirigida a las chicas- habría de empezar por aquí y continuar en una educación sentimental y sexual más adecuada a la realidad del mundo en que viven donde tendrán que hacer frente a las estructuras patriarcales y a la violencia que encierra. La controvertida autora Camille Paglia tiene a mi parecer una visión lúcida al respecto sobre la educación equivocada que se da a las jóvenes norteamericanas que

“produce jóvenes mujeres incapaces de prever los problemas o de sobrevivir a desdichas sexuales o incluso al lenguaje obsceno sin tener que ir llorando a las figuras autoritarias en busca de ayuda. Un sentido de privilegio y de derecho además de la ignorancia de los peligros de la vida, ha sido institucionalizado por la universidad...” C. Paglia (2001:80)

Paglia quiere mujeres fuertes y espabiladas, no ajenas a experiencias arriesgadas y violentas, con grandes dosis de sentido común para saber a qué atenerse en el mundo en que están y que lejos de los ideales de inocencia e infantilismo inculcados, se hagan responsables de sus fuerzas, de sus posibilidades y de sus actos, en un feminismo práctico que califica de "callejero" (Paglia (2001:92) el cual alabo.

En esta educación sentimental y sexual para las mujeres es y ha sido fundamental, *la ficción*. En la ficción se nos proponen modelos que actúan como referentes de vida y

estilos. Quizá *Madame Bovary*, aquella mujer que de tanto leer novelas de amor, convirtió su existencia en permanente y única dedicación a la búsqueda del mismo, haya sido el reflejo y el modelo de muchas mujeres. Pero el destino de la Sra Bovary fue trágico y doloroso (en contraposición con otro “loco” por haber leído tantos libros: Don Quijote, de destino glorioso porque sus lecturas eran de otra índole) . La ficción debería proponer hoy, ciertamente, otras heroínas.

La ficción es importante porque para deshacer tan obstinados y copiosos constructos sobre el cuerpo femenino hace falta otra *gran narración* que abarque desde luego, el ensayo o la filosofía o la psiquiatría y la medicina, pero que reserve a *la imaginación* una parte importante para “crear” otros cuerpos de mujer. A ella habrían de dedicarse las mujeres artistas y cineastas proponiendo imágenes de mujeres o niñas fuertes y autónomas, dueñas de sus cuerpos y sin miedo a defenderlo de agresiones.

Se ha señalado en repetidas ocasiones el escaso cine que se produce donde las mujeres sean protagonistas por derecho propio, haciendo algo más que hablando sobre hijos y maridos. Muchas veces ni siquiera a las cineastas mujeres se les ocurren otras figuraciones para sus actrices lo cual es de lamentar (como lo lamenta siempre la crítica de cine Pilar Aguilar). Igualmente en la ficción literaria: ¡lástima que la celebrada Rowling no hiciera protagonista de sus aventuras a *Harriet Potter* como una niña bruja en lugar de Harry! (al fin y al cabo las brujas tienen una mayor tradición cuentista que los brujos). Hubiera sido un bonito modelo para las niñas de su edad que no se tendrían que identificar simplemente como compañeras del niño-brujo.

En la creación de imagen contribuye en buena medida la moda y la publicidad. Algunas firmas se están rebelando contra esos cuerpos débiles y enfermizos que promueve una moda creada por hombres que, evidentemente “no aman a las mujeres” y solamente necesitan *perchas* para colgar sus trajes. La legislación pionera francesa que prohíbe desfilas a modelos anoréxicas, es un paso importante para detener esa carrera hacia el glamour de todo lo enfermizo como ideal de feminidad.

Frente a la violencia, entonces, (re)construyamos el cuerpo femenino, como primera medida, de manera que este cuerpo *no muestre los perfiles de la víctima* que animen al agresor, sino que al contrario, lo desanimen porque les puede hacer frente (al fin y al cabo, los agresores no suelen ser héroes ni campeones de lucha; mas bien hombres corrientes y por demás, cobardes).

Así, desbaratando las concepciones misóginas, despejemos las culpas ancestrales sobre nuestra abyección y nuestra a-genealogía para construir nuestros cuerpos de mujeres a la manera en que nos convenga de modo que resulte habitable, sano y seguro aunque no sea considerado “femenino” por los cánones al uso. Habríamos de construirnos como un nuevo *cyborg* entre la realidad y la ficción, entre lo físico y lo artefactual (Haraway,1995:253) de una parte fortaleciendo el cuerpo físico en nuestras capacidades y nuestras defensas; y de otra, alimentándonos con nuevas narraciones donde seamos las poderosas protagonistas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGAMBEN, GIORGIO (1998): *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida* Valencia: Pretextos
- AMORÓS, CELIA (2014): *Salomón no era Sabio*. Madrid: Fundamentos
- BEAUVOIR, SIMONE (1981): *Obras Completas*, tomo III. Madrid: Aguilar
- BUTLER, JUDITH (2010): *Deshacer el Género*. Madrid: Paidós. Espasa Libros
- BYUNG-CHUL,HAN (2014): *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Barcelona: Herder (edición digital)
- DIO BLEICHMAR, EMILCE (1985): *El feminismo espontáneo de la histeria*, Madrid:Adotraf
- FEMENÍAS MARIA LUISA (1996): *Inferioridad y Exclusión*. Buenos Aires: Grupo editor latinoamericano SRL, José A.
- GRAEBER, DAVID (2012): *En Deuda. Una historia alternativa de la economía*. Barcelona :Ariel Planeta. (edición EPUB)
- HARAWAY, DONNA H.(1995): *Ciencia, Cyborg y mujeres*. Valencia : Cátedra, Feminismos
- KAWABATA,YASUNARI (2014): *La Casa de las Bellas Durmientes* Madrid:Emecé.
- KRISTEVA, JULIA (1980): *Pouvoirs de l'horreur. Essai sur l'abjection* .Paris: Éditions du Seuil
- MAILER, NORMAN (1971): *The Prisoner of Sex*.Ottawa: Little Brown & Co
- MILLET, KATE (1975): *Política Sexual*. México: Aguilar
- NEUMANN, ERICH (1974): *The Great Mother*. New Jersey: Princeton University Press
- ONFRAY, MICHEL (2010): *Las sabidurías de la Antigüedad*. Barcelona: Anagrama, formato digital
- PAGLIA, CAMILLE (2001): *Vamps & Tramps* Madrid:Valdemar
- PINKER, STEVE (2003): *La Tabla Rasa. La negación moderna de la naturaleza humana*. Paidós Ibérica: Barcelona
- RUBIN SULEIMAN, SUSAN (1985): “Introduction”. En Rubin Suleiman ,S. ed., *The Female Body in Western Cuture*, 1-4. Cambridge, Massachusetts, Londres :Harvard University Press
- SHALHOUB-KEVORKIAN, NADERA (2000): “Reexamining Femicide: Breaking the Silence an Crossing the “Scientific” Borders”. Rev. *Signs*. Vol.28. Núm.2.Pg 581-608
- SEN, AMARTYA (2000): “Desigualdad de género y teorías de la justicia” Rev. *Moira*,p.5
- VALCÁRCEL, AMELIA (1997): *La Política de las Mujeres*. Valencia :Cátedra, Feminismos
- VV.AA. (2009): *Género, Violencia y Derecho*. Laurenzo, P., M. Maqueda M.L. y Rubio, A, coords. Buenos Aires: Editores del Puerto SRL
- WOLF, NAOMI (1990): *The Beauty Mith*. Londres: Chatto &Windus Limited
- ZAPPERI, ROBERTO (1991): *The Pregnant Man*. Amsterdam:OPA